



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

N.º 13

CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I. Elaboración y aprobación, en su caso, de conclusiones.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Elaboración y aprobación, en su caso, de conclusiones.

La **Presidencia** da cuenta del texto que ha sido consensuado.....3

En el turno general interviene:

La señora **Fernández Sánchez**, del G.P. Socialista.....3

La señora **García Navarro**, del G.P. Podemos.....3

El señor **López Morell**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....3

La señora **Soler Hernández**, del G.P. Popular.....4

La **Presidencia** anuncia la aprobación por unanimidad de las conclusiones.....4

Se levanta la sesión a las 12 horas.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Señorías, comenzamos esta reunión de la Comisión contra la Discriminación y la Violencia de Género en la que hemos llegado a un acuerdo sobre las conclusiones del trabajo realizado hasta el momento por bloques: en materia de políticas públicas, en el ámbito policial y judicial, en cuanto a medidas de formación, medidas de prevención y también en el ámbito laboral.

Habiéndose extraído esas conclusiones, si sus señorías lo acuerdan así, el próximo pleno decidirá sobre la aprobación de las mismas.

Pasamos a dar un breve turno de palabra a cada uno de los portavoces. Tiene la palabra la señora Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta.

Simplemente ratificar el acuerdo al que se ha llegado por parte de todos los grupos políticos y que esperamos que sea ratificado también en el Pleno de la Cámara.

Muchas gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora Fernández.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Podemos, la señora García Navarro.

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Muchas gracias, señora presidenta.

Agradecer el ambiente en el que hemos trabajado en esta comisión. Creo que ha respondido a lo que pretendíamos, hemos alcanzado un consenso, una serie de propuestas y medidas que ahora habrá que impulsar desde el Gobierno regional, y dentro también de su ámbito competencial elevar al ámbito estatal, y esperemos que así sea, porque vendrá en la mejora de las violencias que vienen sufriendo las mujeres en esta región.

Muchas gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora García Navarro.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señora presidenta.

Me congratulo, como el resto de los grupos, por el buen ambiente de esta comisión y las conclusiones a las que se han llegado, y tan solo volver a reiterar el deseo de mi grupo de que, lejos de plasmar simplemente negro sobre blanco, seamos capaces de desarrollar un acuerdo general con el Ejecutivo para que la mayor parte de estas medidas puedan desarrollarse en nuestra Comunidad Autónoma en el mayor breve plazo posible, bien sea dentro de ese pacto que se quiere firmar por la violencia de género, o por todas las medidas que puedan aprobarse en esta Cámara en el marco legislativo de la acción de gobierno.

Gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Soler Hernández.

SRA. SOLER HERNÁNDEZ:

Sí, gracias, presidenta.

Bueno, pues sí, nosotros estamos de acuerdo con el documento que hemos consensuado. Al fin y al cabo lo que hemos hecho los cuatro grupos presentes en la comisión ha sido extraer todas las conclusiones, que no han sido nuestras, sino que realmente han sido de todos los comparecientes, las hemos hecho nuestras y las hemos plasmado de una manera consensuada en un documento, que creo que es un buen documento que sintetiza el trabajo de todo este tiempo de esta comisión.

Desde luego, esperamos poder seguir trabajando en el mismo sentido que lo hemos estado haciendo, ampliando la perspectiva, y, bueno, nosotros desde luego estamos contentos por haber podido alcanzar un documento consensuado al cien por cien.

Gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora Soler.

Pues habiendo sido aprobado el documento de conclusiones por unanimidad de todos los miembros de la comisión, quedamos emplazados al próximo pleno, en el día de mañana, donde esperamos que sea también aprobado por la unanimidad de la Cámara.

Sin más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión.